

**INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA
COMPAÑÍA ALCOCI S.A, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Machala, marzo 31 del 2019.

Señores
Junta General de Accionistas
COMPAÑÍA ALCOCI S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de Cuentas de **ALCOCI S.A**, tengo a bien presentar a Uds. Señores accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico de la empresa comprendido entre 01 de enero a 31 de diciembre de 2018, por lo que informo:

- He verificado la constitución subsistencia de las garantías otorgadas por los administradores de la compañía.
- He asistido a las sesiones de trabajo conjuntamente con la parte administrativa a las junta de la compañía, a las cuales fui citado.
- He recibido del departamento contable los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la compañía, así como las operaciones, registros y demás documentaciones que reflejan el estado económico de la compañía hasta el 31 de diciembre de 2018, la cual he examinado minuciosamente.

Con base a lo anterior me permito opinar lo siguiente;

- Que tomando en consideración la situación financiera de la compañía, las políticas, criterios contables y de información son los adecuado y suficiente.

- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por parte de la administración han sido aplicados consistentemente.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la sociedad, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'María Chalen', written in a cursive style.

.....
Ing. María Chalen